



LIBERTAD Y ORDEN

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
Oficina Recursos Humanos



DECRETO 0392

(11 DIC 2006)

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA A UN ENCARGO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,
en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo
305 de la Constitución Política de Colombia, Y

CONSIDERANDO :

Que la Dra. LUZ ANGELA FLOREZ MURIEL , con oficio de diciembre 05 de 2.006, presenta renuncia
al encargo como Secretario de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Departamental.

Que por lo anteriormente expuesto,

DECRETA :

ARTÍCULO PRIMERO.- Aceptar la renuncia al encargo como SECRETARIO DE DESPACHO
DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO , a la doctora LUZ ANGELA
FLOREZ MURIEL identificado con C.C.No. 52.862.787 expedida en Mocoa Ptyo,

ARTÍCULO SEGUNDO.-El Presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los 11 DIC 2006


JESUS FERNANDO CHECA MORA
Gobernador del Departamento